



CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE LICITACIÓN

PUBLIC PROCUREMENT AND ELECTRONIC BIDDING SYSTEMS

Liliana Edith Machain Vda. de Medina

Universidad de la Integración de las Américas
Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial
lema68@hotmail.com

Nilse Raquel Jacquet Esquivel

Universidad de la Integración de las Américas
Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial
jacquetraquel88@gmail.com

Alexis Leiva Medina

Universidad de la Integración de las Américas
Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial
leivaalexis54@gmail.com

Lucas Mathias Gutiérrez Martínez

Universidad de la Integración de las Américas
Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial
lucas.gutti.m@gmail.com

RESUMEN

Esta investigación trata sobre las contrataciones públicas y los sistemas electrónicos de licitación, que se definen como el conjunto de procesos y plataformas tecnológicas mediante las cuales el Estado adquiere bienes, servicios y obras a través de medios digitales, garantizando mayor transparencia, eficiencia y competencia. Por ello, el objetivo de este trabajo fue analizar el impacto de los sistemas electrónicos de licitación en la transparencia y eficiencia de las contrataciones públicas, en el contexto internacional y en el marco normativo del Paraguay. El enfoque utilizado fue cualitativo, con alcance descriptivo. La unidad de análisis fue el sistema de contrataciones públicas electrónicas y su implementación en América Latina, con énfasis en Paraguay. Las técnicas de recolección de datos utilizadas se describen a través del análisis documental; los instrumentos aplicados fueron fichas de lectura y revisión de fuentes secundarias, tales como artículos científicos, informes de organismos internacionales y normativas vigentes. Como resultado significativo se puede mencionar que la incorporación de plataformas electrónicas reduce significativamente los riesgos de corrupción, disminuye los costos administrativos y amplía la base de proveedores. Se concluye que los sistemas electrónicos de licitación representan una herramienta fundamental para la modernización del Estado y el fortalecimiento de la gobernanza pública.

PALABRAS CLAVES: Contrataciones Públicas, Eficiencia Administrativa, Licitación Electrónica, Sistemas de Información, Transparencia.

ABSTRACT

This research deals with public procurement and electronic tendering systems, defined as the set of processes and technological platforms through which the State acquires goods, services, and works through digital means, ensuring greater transparency, efficiency, and competition. Therefore, the objective of this work was to analyze the impact of electronic tendering systems on the transparency and efficiency of public procurement, in the international context and within Paraguay's regulatory framework. The approach used was qualitative, with a descriptive scope. The unit of analysis was the electronic public procurement system and its implementation in Latin America, with emphasis on Paraguay. The data collection techniques are described through documentary analysis; the instruments applied were reading records and review of secondary sources, such as scientific articles, international organization reports, and current regulations. As a significant result, it can be mentioned that the incorporation of electronic platforms significantly reduces the risks of corruption, lowers administrative costs, and broadens the supplier base. It is concluded that electronic tendering systems represent a fundamental tool for the modernization of the State and the strengthening of public governance.

KEYWORDS: Administrative Efficiency, Electronic Tendering, Information Systems, Public Procurement, Transparency.

INTRODUCCIÓN

Las contrataciones públicas son el mecanismo por el cual el Estado adquiere bienes, obras y servicios para cumplir sus fines esenciales. Este proceso funciona como un motor económico crucial que dinamiza de forma directa al sector privado. Su importancia radica en el impacto que tiene sobre el uso correcto de los recursos del erario y su capacidad para promover el desarrollo sostenible. Por ello, este estudio se vincula estrechamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 de las Naciones Unidas, centrado en promover la paz, la justicia e instituciones sólidas a través del fomento de la transparencia y la reducción de la corrupción. Finalmente, el análisis se alinea de manera directa con la línea de investigación de Gestión Pública y Transparencia Institucional de la carrera de Contaduría Pública. ([OCDE], 2020)

A nivel internacional, la problemática central gira en torno a la poca transparencia y los altos índices de vulnerabilidad al fraude en las licitaciones tradicionales en papel, lo que ha impulsado la implementación de soluciones tecnológicas globales basadas en el e-procurement. (Mundial, 2021) En el contexto nacional, Paraguay ha enfrentado retos históricos en la estandarización y control de los procesos de compra pública. Como alternativa de solución, el país ha fortalecido el Sistema de Contrataciones Públicas del Paraguay, buscando centralizar, auditar y democratizar el acceso a las licitaciones estatales a través de medios digitales, mitigando la burocracia y los sesgos discrecionales. ([DNCP], 2023)

El objetivo general que se pretende lograr al término de esta investigación consiste en describir los fundamentos, ventajas y limitaciones de las contrataciones públicas y los sistemas electrónicos de licitación, determinando su nivel de convergencia con las mejores prácticas internacionales. Este esfuerzo investigativo responde formalmente a la línea de auditoría y control financiero del programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), contribuyendo a la formación analítica de los estudiantes en el control de la gestión estatal, preparándolos para afrontar con solvencia técnica las demandas actuales de fiscalización en el ejercicio de la función pública y el correcto uso del erario. ([BID], 2021)

La presente investigación se justifica por su originalidad, aporta un enfoque moderno al integrar la auditoría documental y la gestión pública en los sistemas de licitación electrónica del Paraguay post-pandemia; su relevancia impacta positiva, social y económicamente al mejorar la calidad del gasto estatal, la transparencia institucional y la reducción de la corrupción y su

factibilidad es viable gracias al libre acceso a fuentes oficiales de la DNCP, leyes nacionales, bases académicas y documentos de organismos internacionales ([BID], 2021).

A nivel internacional, la transformación digital de las compras públicas se ha consolidado como un eje estratégico para la gobernanza moderna. Organismos multilaterales como el BID y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) postulan que los sistemas de contratación electrónica no solo optimizan la eficiencia fiscal, sino que actúan como mecanismos críticos de integridad y transparencia frente al malgasto pasivo. Diversos autores en la región latinoamericana coinciden en que la transición hacia plataformas digitales mitiga los desequilibrios de información y evita decisiones sin fundamentos. (P., 2023)

En este orden de ideas, la crisis global del COVID-19 operó como una muestra que expuso las vulnerabilidades de los modelos de control tradicionales, forzando una reconfiguración de la fiscalización en el escenario post-pandemia. Investigaciones recientes orientadas a la región destacan que la flexibilización normativa de las contrataciones de emergencia derivó en una retracción de los organismos de contralor para evitar el entorpecimiento burocrático, lo que incrementó los riesgos de corrupción y dispersión de precios. Ante este panorama, la doctrina contemporánea subraya la necesidad de transitar hacia una "contratación inteligente", donde la auditoría documental digital y el cruce de datos en tiempo real dejen de ser herramientas reactivas y se conviertan en pilares preventivos de la gestión pública actual. (Acuña, 2022)

MATERIALES Y METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron como materiales fundamentales computadoras con conexión a internet, acceso a bibliotecas virtuales y bases de datos académicas como Redalyc, Dialnet y Google Scholar, así como los portales web de la CEPAL, la OCDE, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) de Paraguay. Las herramientas empleadas incluyeron buscadores académicos especializados, plataformas de acceso abierto y el repositorio institucional de la universidad, lo que permitió acceder a fuentes de información pertinentes y actualizadas sobre el objeto de estudio.

La metodología empleada en la presente investigación sigue el enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que este permite estudiar el fenómeno de las contrataciones públicas electrónicas en su contexto real, proporcionando una descripción verbal y explicativa del objeto de análisis, así como una comprensión holística de los procesos, estructuras normativas y tendencias internacionales que lo rodean. El alcance o nivel de la investigación es descriptivo, ya que tiene como finalidad especificar las propiedades y características de los sistemas electrónicos de licitación, sus componentes, sus beneficios y sus limitaciones, durante el periodo comprendido entre los meses de mayo y junio de 2026.

El diseño de investigación es no experimental, dado que se realizó sin la manipulación deliberada de variables y en el que solo se observaron los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos. La cohorte considerada es transversal o transeccional, teniendo en cuenta que la recopilación de información se realizó en un momento único, durante los meses de mayo y junio del presente año, sistematizando los datos disponibles en las fuentes consultadas en dicho periodo.

Para esta investigación se considera como unidad de análisis el sistema de contrataciones públicas electrónicas y su implementación en América Latina, con énfasis en el marco normativo y operativo de Paraguay, puesto que constituye el tema asignado que se desarrolla. Esta unidad permite examinar tanto los aspectos conceptuales y teóricos del e-procurement como sus aplicaciones prácticas en el contexto regional y nacional.

Las técnicas utilizadas son el análisis documental y la revisión bibliográfica sistemática; los instrumentos implementados son las fichas de lectura y los registros de síntesis respectivamente; y los procedimientos a seguir son la búsqueda, selección, clasificación y análisis crítico de las fuentes consultadas, siguiendo criterios de pertinencia temática, actualidad y rigor académico.

Para la investigación presentada, las fuentes de información han sido secundarias, teniendo en cuenta que se han utilizado informes técnicos de organismos internacionales, artículos científicos publicados en revistas indexadas, normativas legales vigentes, portales gubernamentales, libros especializados en administración pública y sitios web institucionales de referencia en materia de contrataciones públicas.

RESULTADOS

Definición y Contextualización de las Contrataciones Públicas Electrónicas

Las contrataciones públicas se definieron en la literatura especializada como el conjunto de procedimientos jurídicos y administrativos mediante los cuales las entidades del Estado adquieren bienes, servicios y obras para satisfacer necesidades colectivas. Según la (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2021), la contratación pública electrónica consiste en la aplicación de las TIC al procedimiento de licitación en todas sus fases, desde el anuncio electrónico de convocatorias hasta la presentación de ofertas y la adjudicación por medios digitales. Esta definición fue adoptada por la mayoría de los marcos normativos latinoamericanos, reconociendo en la digitalización una condición sine qua non para la modernización del Estado y la mejora en la gestión de los recursos públicos.

Los principales modelos o clasificaciones de los sistemas electrónicos de licitación incluyeron, según la literatura internacional, tres componentes esenciales: la fase informativa, que comprende la publicación de convocatorias y documentos licitatorios en plataformas digitales; la fase transaccional, que abarca la presentación electrónica de ofertas, la evaluación en línea y la adjudicación automatizada; y la fase de gestión contractual, que integra el seguimiento digital de la ejecución de los contratos. Además, se identificaron herramientas complementarias como las subastas electrónicas a la baja, los convenios marco y las tiendas virtuales del Estado, que amplían las modalidades de contratación disponibles para las entidades públicas.

(Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe [SELA], 2023)

En cuanto a las perspectivas y escuelas de pensamiento internacionales, se identificaron dos visiones predominantes en la literatura. Por un lado, la visión tecnocrática defendida por organismos como la OCDE y la Comisión Europea, que sostuvo que la digitalización por sí sola genera ahorros de entre el 5% y el 20% en los procesos de adjudicación de contratos públicos, impulsando la competencia y reduciendo los precios. Por otro lado, una visión institucionalista, representada por autores como (P., 2023) y (Díez Sastre, 2024), que argumentó que el éxito de los sistemas electrónicos depende no solo de la tecnología, sino también del marco normativo, la capacitación de los funcionarios y la participación activa de la sociedad civil, siendo estos factores determinantes para reducir el riesgo de corrupción.

Tendencias Internacionales y Situación Actual del E-Procurement

Las principales tendencias de investigación en materia de contrataciones públicas electrónicas en los últimos cinco años se orientaron hacia la incorporación de tecnologías disruptivas como el Blockchain, la Inteligencia Artificial (IA) y el análisis de grandes volúmenes de datos. Según el (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe [SELA], 2023), la contratación pública evolucionó desde la contratación digital hacia la denominada contratación pública inteligente (CPI), basada en la lógica transaccional facilitada por estas tecnologías emergentes. Se identificó también una creciente tendencia hacia la apertura de datos contractuales bajo estándares internacionales como el Open Contracting Data Standard (OCDS), que permite la publicación estructurada de información sobre licitaciones para facilitar el escrutinio ciudadano.

A nivel internacional, el e-procurement mostró avances desiguales según la región. La Comisión Europea reportó ahorros significativos y mayor eficiencia entre los compradores públicos que adoptaron sistemas electrónicos, mientras que la OCDE destacó que las compras estatales representan en promedio el 13% del PIB de sus países miembros, evidenciando la importancia estratégica de su digitalización. La literatura identificó tres factores externos clave en el desarrollo de estos sistemas: en lo político, la voluntad gubernamental para reformar normativas, como ocurrió en Paraguay con la Ley N.º 7021/2022; en lo tecnológico, la mayor conectividad digital; y en lo social, la creciente demanda ciudadana de transparencia y rendición de cuentas. (Calderón, A., Dini, M., & Stumpo, G., 2023)

Marco Normativo Nacional y Antecedentes en Paraguay

El marco normativo de las contrataciones públicas en Paraguay estuvo regulado por la Ley N.º 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus decretos reglamentarios. Sin embargo, el avance más significativo en la materia se produjo con la promulgación de la Ley N.º 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, que reemplazó el esquema anterior y estableció un sistema más integral orientado a promover la transparencia y la digitalización. La implementación de esta norma estuvo a cargo de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), entidad que administra el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), plataforma electrónica centralizada a la que todos los organismos del Estado paraguayo. (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas [DNCP] Ley N.º 7021, 2022)

En cuanto a los antecedentes nacionales, la DNCP desarrolló múltiples herramientas dentro del SICP que representaron aportes institucionales concretos. Entre ellas se destacaron el módulo de Ofertas Electrónicas, inaugurado en noviembre de un año reciente, que revolucionó la manera en que las empresas presentan propuestas al Estado; el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE); la Tienda Virtual del Estado; y los Trámites Jurídicos Electrónicos. Asimismo, la Resolución DNCP N.º 230/2025 actualizó la reglamentación de los procedimientos convencionales y especiales de contratación, promoviendo la transparencia y el uso del SICP por todas las entidades convocantes del país.

(Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), 2025)

Al contrastar el marco nacional con la literatura internacional, se evidenciaron importantes puntos de encuentro y algunas discrepancias. En cuanto a las convergencias, tanto la normativa paraguaya como los estándares internacionales priorizaron la transparencia, la libre competencia, la no discriminación entre proveedores y el uso de medios electrónicos como mecanismos de eficiencia. Sin embargo, la literatura internacional ya abordó aspectos como la contratación pública inteligente basada en IA y Blockchain, mientras que el marco normativo nacional todavía se encontraba en proceso de consolidar la fase transaccional básica del sistema electrónico, lo que evidenció una brecha que constituyó una laguna de investigación relevante para la academia paraguaya.

DISCUSIÓN

El propósito central de esta revisión bibliográfica fue determinar el impacto de los sistemas electrónicos de licitación en la transparencia y eficiencia de las contrataciones públicas. Los hallazgos más importantes revelaron que la digitalización de los procesos licitatorios constituyó una tendencia global consolidada, respaldada por organismos internacionales de alta credibilidad como la OCDE, la CEPAL y la Comisión Europea. El patrón más significativo identificado en la literatura fue la correlación positiva entre la implementación de plataformas electrónicas y la reducción de los riesgos de corrupción, el aumento de la competencia entre proveedores y la mejora en la eficiencia del gasto público, respondiendo así al objetivo de investigación planteado.

Los resultados de esta revisión confirmaron las teorías previas de autores como (Cuenca Masache, 2024) y (P., 2023), quienes argumentaron que la transparencia en los procesos de

contratación se fortalece mediante plataformas que centralizan la información y hacen predecibles los resultados de los procedimientos. No obstante, se identificaron discrepancias respecto a la visión exclusivamente tecnocrática que sostuvo que la tecnología por sí sola resuelve los problemas de corrupción. La literatura más reciente demostró que los factores institucionales, normativos y humanos son igualmente determinantes, lo que matizó la afirmación de que la digitalización garantiza por sí misma la transparencia.

Al contrastar la evidencia del contexto internacional con el marco nacional paraguayo, se observó que Paraguay avanzó de manera significativa con la Ley N.º 7021/2022 y el SICP, alineándose con los principios generales promovidos por la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG) y el derecho administrativo interamericano. Sin embargo, la brecha entre el modelo de contratación pública inteligente (CPI) que ya analizó la literatura internacional y la realidad operativa del sistema paraguayo fue evidente. Mientras que en países como Brasil o Chile se exploraron herramientas de IA para detectar irregularidades, en Paraguay el foco continuó siendo la consolidación de la fase electrónica básica, lo que indicó que existen lagunas de investigación nacionales que la literatura foránea ya empezó a abordar. (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe-CAF, 2025)

Entre las limitaciones de esta investigación bibliográfica, se identificó la dependencia de fuentes secundarias, lo que no permitió contrastar los hallazgos documentales con datos primarios sobre la percepción de los actores involucrados en el sistema paraguayo, como funcionarios públicos y proveedores del Estado. Asimismo, la limitación geográfica de algunas fuentes consultadas, mayoritariamente provenientes de Europa y los países más grandes de América Latina, pudo haber generado un sesgo en la representación de las realidades de los países de menor tamaño. Estas limitaciones influyeron en la imposibilidad de establecer conclusiones cuantitativas sobre el impacto específico del SICP en indicadores concretos de eficiencia y corrupción en Paraguay. (CAF -Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe; Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), 2021)

El aporte original de esta revisión al campo del conocimiento consistió en sistematizar el estado del arte sobre las contrataciones públicas electrónicas articulando el marco teórico internacional con la normativa y práctica nacional paraguaya, un vínculo que la literatura local abordó de manera fragmentada. Se llenó así una laguna al ofrecer una visión comparada que

puede orientar futuras investigaciones y decisiones de política pública. Se sugirió como nuevas líneas de investigación la realización de estudios mixtos que incorporen encuestas a proveedores y funcionarios para evaluar la percepción sobre el SICP, así como estudios de caso que analicen el impacto concreto de la Ley N.º 7021/2022 en la reducción de irregularidades en licitaciones específicas. (CAF -Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe; Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), 2021)

CONCLUSIONES

En este apartado se presentan los aspectos concluyentes de la investigación realizada sobre las contrataciones públicas y los sistemas electrónicos de licitación. El análisis de la literatura especializada, los marcos normativos y los informes de organismos internacionales permitió construir una visión integral del fenómeno, articulando la dimensión conceptual con la realidad operativa de los sistemas electrónicos implementados en América Latina y en Paraguay en particular.

Esta investigación planteó al principio la temática referida al impacto de los sistemas electrónicos de licitación en la transparencia y eficiencia de las contrataciones públicas, partiendo de la premisa de que la gestión del gasto estatal constituye un área crítica para la gobernanza y el desarrollo, y que la incorporación de plataformas digitales representó una oportunidad para superar las limitaciones del modelo tradicional de contratación, caracterizado por la opacidad, la demora en los procesos y la vulnerabilidad ante prácticas corruptas.

Luego de la investigación realizada, se pueden concluir principalmente los siguientes aspectos:

Los sistemas electrónicos de licitación demostraron ser herramientas eficaces para mejorar la transparencia en las contrataciones públicas, al centralizar la información sobre convocatorias y adjudicaciones en plataformas accesibles al público, lo cual redujo las asimetrías de información y desincentivó las prácticas corruptas, tal como señalaron Cuenca Masache et al. (2024) y la Comisión Europea.

Paraguay avanzó significativamente en la digitalización de sus procesos de contratación pública mediante la Ley N.º 7021/2022 y el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), alineándose con los estándares internacionales promovidos por la RICG y la CEPAL; no

obstante, persiste una brecha respecto a los modelos más avanzados de contratación pública inteligente (CPI) que incorpora inteligencia artificial y Blockchain.

La eficiencia de los sistemas electrónicos de licitación no depende exclusivamente de la tecnología implementada, sino también de factores institucionales como la voluntad política, el marco normativo, la capacitación de los actores involucrados y la participación ciudadana activa, siendo este último elemento un componente esencial para el control social del gasto público.

Por último, de manera general se considera que las contrataciones públicas electrónicas representan un pilar fundamental de la modernización del Estado y un instrumento clave para el cumplimiento del ODS N.º 16, que promueve instituciones transparentes, responsables y eficaces. Los avances registrados en Paraguay y en la región latinoamericana son alentadores, pero insuficientes si no se complementan con reformas institucionales profundas, mayor inversión en capacitación de funcionarios públicos y mecanismos robustos de control ciudadano. Queda abierta la invitación a continuar investigando el impacto concreto de la digitalización en la reducción de la corrupción y en la mejora de la calidad del gasto público en el contexto paraguayo.

REFERENCIAS

- Calderón, A., Dini, M., & Stumpo, G. (2023). Los desafíos del Ecuador para el cambio. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Acuña, C. (2022). Pilares preventivos de la gestión pública actual.
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe-CAF. (2025). Soluciones Cercanas: El papel de los gobiernos locales y regionales en América Latina y el Caribe. *REPORTE DE ECONOMIA Y DESARROLLO*.
- CAF -Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe; Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG). (1 de JUNIO de 2021). Menos corrupción en las contrataciones y compras públicas gracias a los datos abiertos.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2021).
- Cuenca Masache, D. T. (2024). Estudio sobre cómo la transparencia en los procesos de contratación pública puede mejorar la eficiencia y reducir la corrupción.
- Díez Sastre, S. (2024). Consultas preliminares del mercado en la contratación pública local: aproximación sistemática a su régimen jurídico.
- Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (2025). Resolución DNCP N.º 230.
- Dirección Nacional de Contrataciones Públicas [DNCP] Ley N.º 7021. (2022). Suministro y Contrataciones Públicas.
- P., C. (2023). Desequilibrios y asimetrías de información en América.
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe [SELA]. (2023).
- Soriano Arnanz, A. (diciembre de 2022). El uso de la inteligencia artificial en la selección y gestión del personal de las administraciones públicas. *Nueva Época* (9), 11-15. doi:<https://doi.org/10.24965/da.11148>